Asunción, 30 de abril de 2019.

Ref.: Contratación Directa N° 04/2019 "Mantenimiento y Readecuación de Edificio" ID N°: 357.532.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, procede a realizar Adenda a la Carta de Invitación en atención a la NOTA DNCP/DNC/ N° 6229/2019 de fecha 29 de abril del corriente, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, ANEXO E, DOCUMENTOS DE LA OFERTA, en el **Punto V – Otros documentos**, quedando como sigue:

V. Otros documentos.
• Certificado de origen nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del MIC, a fin de aplicar el margen de preferencia (la no presentación no implica la descalificación de la oferta) • ***Balance*** de los 2 (dos) últimos años (2017, 2018). • Contar con una antigüedad mínima de tres (2) años, (2017, 2018) será comprobado por medio de ***RUC o la Escritura de Constitución de la Sociedad*** • Presentar documentos que demuestren experiencia en provisiones del rubro en cuestión, en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2018, a instituciones públicas y/o privadas, en promedio igual o superior al 50% del monto total de la oferta, los mismos podrán consistir en ***copias de facturas o contratos con sus certificados/constancias de clientes***. El importe en promedio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de la oferta.

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Supervisión General

Lic. Marcos Daniel Sosa González - Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay